

VISTO:

Que el 31 de Marzo de 2015, venció la designación interina de la Mgtr. Silvana Cecilia Fernández en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Seminario de Gestión Territorial y Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar la mencionada designación a fin de atender al normal desarrollo de las actividades del citado departamento;

Que a los fines de atender la designación de la Mgtr. Fernández, el Área Profesorado y Concursos, informa que podrá afectarse, transitoriamente, partida vacante de la Escuela de Ciencias de la Educación;
Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Magíster Silvana Cecilia FERNÁNDEZ**, Leg. 35890, en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Seminario de Gestión Territorial y Ambiental del Departamento de Geografía, **a partir del 01 de Abril de 2015 y hasta el 31 de Julio de 2015**. (Afectando partida vacante ex E. Gelmi- Sede 05E).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 ABR 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0416
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES